

(1)

Últimas noticias

C&amp;A presenta su primera colección con certificado de sustentabilidad (/noticia/ca-presenta-su-primera-coleccion-con-certificado-de-sustentabilidad)

Señalar el error del contenido de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con Copal (/noticia/señalar-el-error-del-contenido-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-con-copal)

## Presentaron Convenio marco para promover la alimentación saludable en Argentina



18.12.2016 | Nutrición

(/#whatsapp)

(/#twitter)

o (/#facebook)

Me gusta 0

29

El Ministerio de Agroindustria y el Ministerio de Salud junto con COPAL, firmaron un acuerdo de cooperación para el desarrollo de acciones conjuntas vinculadas a la alimentación saludable.

El ministro de Agroindustria, Ricardo Buryaile, presentó un Convenio Marco junto con el ministro de Salud, Jorge Lemus, y el titular de la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL), Daniel Funes de Rioja, para desarrollar en forma conjunta acciones de promoción para la alimentación equilibrada y saludable.

Buryaile destacó que "desde el Ministerio de Agroindustria trabajamos para producir más y mejores alimentos y con mayor valor agregado. Como Estado somos responsables en promover que ese valor agregado esté sustentado en la salud. Queremos que los argentinos sepan lo que consumen, y para eso tenemos que tener organismos de control con la capacidad de fiscalizarlos".

En tanto, el ministro de Salud subrayó la importancia de este convenio para mejorar el acceso y la calidad de la alimentación en la mesa de los argentinos. "Este trabajo de hace meses liderado por el Ministerio de Salud, en conjunto con el Ministerio de Agroindustria y la COPAL, es un gran paso en pos de la promoción de la salud y la calidad de vida" indicó Lemus, quien estuvo acompañado por el coordinador del Programa Nacional de Alimentación Saludable y Prevención de la Obesidad, Alberto Cormillot, y parte de su gabinete.

Por su parte, Funes de Rioja manifestó que "este convenio deja sentadas las bases para continuar este trabajo fundamental que es promover la alimentación y los hábitos de vida equilibrados. COPAL considera fundamental impulsar en la población un estilo de vida activo y saludable y, en este sentido, la industria de alimentos y bebidas cuenta con un recorrido de trabajo codo a codo junto al sector público en el que se han logrado acuerdos con resultados realmente exitosos".

El acuerdo firmado por los distintos actores propone articular estrategias de promoción de la salud y prevención, a través de diferentes ejes nutricionales, sanitarios, educativos y comunicacionales, en los ámbitos intra y extra ministeriales, científicos, industriales y sociales.

El Convenio prevé la creación de un Comité de Seguimiento que estará conformado por representantes de la Subsecretaría de Alimentos y Bebidas de la Secretaría de Agregado de Valor del Ministerio de Agroindustria, del Programa de Alimentación Saludable y Prevención de la Obesidad del Ministerio de Salud y de la COPAL.

Los ejes principales del acuerdo destacan la necesidad de la labor conjunta entre el Estado y el sector productor de alimentos. A través del mismo, la COPAL - entidad que representa 36 Cámaras asociadas con más de 2.200 empresas alimenticias y de bebidas de todo el país-, se compromete a articular acciones para favorecer procesos de reducción de nutrientes críticos en la composición de los alimentos envasados, como son las grasas, el azúcar y el sodio.

Por última, apuntan a fomentar la educación del consumidor, mejorar la información en el etiquetado y promover estrategias publicitarias y de comercialización responsable. Se establece que todas estas acciones se realizarán articulando con ambos Ministerios, a través de equipos técnicos multisectoriales que permitirán el intercambio de conocimientos en busca de una mejora nutricional de los productos.

ALIMENTACIÓN SALUDABLE (/tags/alimentaci%C3%B3n-saludable) - SALUD (/tags/salud-1) - AGROINDUSTRIA (/tags/agroindustria) - ARGENTINA (/tags/argentina) - COPAL (/tags/copal)